

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 1 de 42

Villavicencio, 08 julio de 2026

Doctor
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Ciudad

En cumplimiento del Acuerdo Superior No. 027 de 2020 Estatuto General de Contratación y la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021, me permito presentar ante usted el **ESTUDIO DEL SECTOR** para llevar a cabo la presente contratación.

1. INTRODUCCIÓN CONTRATO DE OBRA – CONVOCATORIA PRIVADA

La Universidad de los Llanos tiene como propósito dar cumplimiento a lo definido en el literal j) artículo 27. Estudio del sector para la convocatoria privada, de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021 *"Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos, y se derogan las Resoluciones 2661 de 2011, 2079 de 2014 y 2588 de 2015"*.

El estudio del sector que refiere el proceso contractual establece el deber de las instituciones en analizar el sector relativo al objeto de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. Este análisis es necesario para conocer los aspectos relacionados con el objeto del proceso de contratación, exponiendo el mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir, de manera que esta información sirve para diseñar los lineamientos y factores de referencia que se van a sugerir, en cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, economía y promoción de la competencia.

Para la Universidad de los Llanos, es imperativo garantizar la idoneidad, seguridad y habitabilidad de su infraestructura física, con el fin de responder a los requerimientos operativos de la comunidad universitaria y dar cumplimiento a los estándares de calidad institucional. Actualmente, los edificios principales del Campus Barcelona presentan un estado de deterioro material progresivo, derivado del cumplimiento de la vida útil de sus componentes y de las condiciones de desgaste natural. Esta situación afecta la funcionalidad de los espacios educativos y administrativos, limitando el aprovechamiento óptimo de las áreas de estudio y trabajo.

El desgaste de elementos arquitectónicos y no estructurales (como acabados, cielorrasos, baterías sanitarias, sistemas de iluminación y redes de evacuación de aguas lluvias) trasciende el aspecto estético, impactando directamente la continuidad del servicio, la seguridad laboral y la salud pública de los usuarios. En consecuencia, se hace necesaria una intervención técnica de mantenimiento correctivo y preventivo que mitigue los riesgos asociados al uso cotidiano y prevenga fallas que puedan interrumpir la normal ejecución de las actividades misionales de la institución.

Desde la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, se han programado y ejecutado inspecciones técnicas periódicas en el Edificio Administrativo y sus áreas periféricas, abarcando: los accesos principales, el bloque de la plazoleta del auditorio, las oficinas de Control Interno y Disciplinario, la Sala de Juntas, el bloque del Instituto de Educación a Distancia (IDEAD), Ayudas Educativas, Asuntos Docentes y la Dirección de la Biblioteca. Como resultado de estos diagnósticos físicos, se determinaron las siguientes deficiencias técnicas a subsanar:

- **Pisos y Enchapes (Baldosas):** Presencia de piezas fracturadas, fisuradas y desprendidas debido al tráfico peatonal de alta densidad. Estas discontinuidades en la superficie de rodadura generan riesgos de tropiezos y accidentes, comprometiendo la seguridad vial interna y la accesibilidad.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 2 de 42

- **Cielorrasos:** Estructuras y paneles degradados por el cumplimiento de su vida útil y la exposición a factores ambientales. Presentan desprendimiento de material particulado y afectaciones por humedad, lo que incide negativamente en las condiciones higiénico-sanitarias de los espacios cerrados.
- **Baterías Sanitarias:** Deterioro integral de aparatos sanitarios, griferías y acabados constructivos derivado del uso continuo. Se evidencia acumulación de moho y focos de humedad, requiriendo su adecuación para garantizar la salubridad e higiene de los usuarios.
- **Sistemas de Iluminación:** Deficiencia lumínica en diversas áreas debido a la obsolescencia tecnológica de las luminarias actuales. La falta de modernización del sistema reduce los niveles de iluminancia requeridos (Lux), provocando fatiga visual y disminuyendo las condiciones óptimas de confort ambiental para el desarrollo de tareas administrativas y académicas.
- **Muros y Fachadas:** Presencia de fisuras y grietas superficiales no estructurales debidas a los asentamientos normales de las edificaciones y la exposición climática. Se requiere su tratamiento y resane técnico para preservar la estanqueidad y la integridad de los cerramientos.
- **Sistemas de Cubiertas:** Filtraciones severas de escorrentía pluvial debido al desgaste y pérdida de hermeticidad de los materiales de cubierta. Esto compromete la regulación térmica de las edificaciones y genera un riesgo biológico alto, debido al ingreso de fauna nociva (vectores, roedores y quirópteros) que altera las condiciones sanitarias mediante la emanación de olores y riesgos de zoonosis.
- **Humedades y Filtraciones:** Deficiencias críticas observadas en puntos específicos de las cubiertas y los acabados de fachadas, asociadas a fallas constructivas preexistentes, falta de mantenimiento oportuno o modificaciones funcionales de los espacios. Las filtraciones resultantes aceleran el deterioro físico de la mampostería y degradan el aire interior debido a la proliferación de hongos.

Por lo anterior, la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, radicó el proyecto **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS EDIFICIOS PRINCIPALES DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, mediante ficha BPUNI VIARE 05 0809 2025, del cual, los miembros del Consejo Superior Universitario aprobaron recursos y su ejecución mediante en la Resolución Superior N° 035 en sesión ordinaria del 10 de diciembre de 2025, *"Por la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal 2026 y autorizar al Rector a utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación PGN – Inversión, Estampilla "Universidad de los Llanos", Estampilla Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades, Plan de Fomento a la Calidad (vigencias anteriores) y realizar el trámite correspondiente para contratar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI-2026)"*

El proyecto denominado **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS EDIFICIOS PRINCIPALES DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS** tiene como objetivo garantizar espacios seguros, funcionales y de calidad que fortalezcan el bienestar de la comunidad universitaria con el mejoramiento de la infraestructura física de los edificios principales del Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.

El proyecto contempla para su ejecución dos actividades: **1)** Proporcionar mejoramiento a la infraestructura física del Edificio Administrativo del Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por valor de \$ 462.067.693, y **2)** Proporcionar mejoramiento a la infraestructura física del Edificio del Auditorio y Biblioteca del Campus Barcelona de la Universidad de los Llanos, por valor de \$ 457.368.822.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 3 de 42

Las actividades a realizar buscan mejorar significativamente dichas áreas, indispensables para asegurar espacios funcionales, seguros y agradables, los cuales son esenciales para la correcta prestación del servicio académico. Al invertir en la renovación y el mejoramiento de la infraestructura, no solo se optimizan los espacios de aprendizaje, sino también las áreas administrativas y de convivencia común. Esto contribuye a crear un ambiente propicio para el desarrollo académico, personal y social de la comunidad universitaria.

Además de mejorar la calidad de los espacios, estas mejoras tienen un impacto positivo a largo plazo, ya que preservan la inversión institucional y fomentan un entorno más sostenible y seguro. También fortalecen la identidad y la reputación de la Universidad de los Llanos, consolidándola como una institución comprometida con el bienestar integral de sus miembros y con el óptimo desempeño de sus funciones educativas y administrativas. Estas acciones, además, garantizan el cumplimiento de las condiciones mínimas de accesibilidad y los requisitos para la acreditación institucional, asegurando así su posicionamiento como una universidad de calidad y de vanguardia.

2. ASPECTOS GENERALES

Tabla N°1. Aspectos generales del proceso a contratar

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	
DEPENDENCIA ORIGIN DE LA NECESIDAD	VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	
OBJETO A CONTRATAR	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS EDIFICIOS ADMINISTRATIVO Y CONTIGUO DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO A LA FICHA BPUNI VIARE 05 0809 2025.	
MODALIDAD DEL PROCESO	CONVOCATORIA PRIVADA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES	
LUGAR DE EJECUCIÓN	El CONTRATISTA ejecutará el CONTRATO en el Municipio de Villavicencio del Departamento del Meta, Campus Barcelona, km 12 vía Puerto López, de la Universidad de los Llanos.	
VALOR DEL PROCESO A CONTRATAR	NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE(\$ 919.436.515).	
AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS	La Resolución Superior N° 035 de 2025, en su artículo 4, cita: ARTÍCULO 4°. AUTORIZAR las vigencias futuras para celebración de los contratos que en ejecución de los proyectos de inversión abarque más de un periodo fiscal necesario para la recepción de bienes y servicios en la vigencia 2027, tal como se detalla en los proyectos del Plan Operativo Anual de Inversión vigencia 2026. PARÁGRAFO: Durante la vigencia fiscal 2026 se permitirá la continuidad de los proyectos de inversión que hayan iniciado su ejecución y mantengan compromisos contractuales vigentes conforme a las condiciones previamente autorizadas y sin modificación de montos, metas o plazos establecidos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del Acuerdo Superior No. 059 de 1997 – Estatuto Presupuestal de la Universidad de los Llanos.	
CODIFICACIÓN UNSPSC DE LOS	72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
	72102900	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

Campus Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López, Villavicencio – Meta
Campus San Antonio, calle 37 B N° 40 - 103 Barrio el Barzal, Villavicencio – Meta

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 4 de 42

BIENES, OBRAS Y SERVICIOS.	72103300	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
	72151500	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
	72151900	SERVICIO DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
	72152400	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
	72152500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
	72152700	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
	72153000	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

3. ANÁLISIS TÉCNICO:

En términos técnicos, se exige que los oferentes acrediten experiencia específica, capacidad operativa, solidez jurídica y cumplimiento de la normatividad vigente, garantizando idoneidad técnica y organizacional para el desarrollo del contrato.

Desde el punto de vista operativo, es indispensable contar con maquinaria, equipos y herramientas adecuados, así como con la logística necesaria para el suministro oportuno de materiales y la disposición de espacios para el personal técnico. Esto asegura eficiencia en la ejecución, cumplimiento de cronogramas y calidad en los resultados constructivos.

La Universidad de los Llanos requiere intervenir la infraestructura física de los edificios Administrativo y Contiguo del Campus Barcelona debido al deterioro ocasionado por el uso continuo, la exposición a las condiciones ambientales y el envejecimiento natural de los materiales, circunstancias que afectan las condiciones de funcionamiento, seguridad, comodidad y conservación de las edificaciones.

Las intervenciones buscan recuperar las condiciones físicas de los inmuebles, mejorar la funcionalidad de los espacios administrativos, optimizar el desempeño de las redes e instalaciones existentes y prolongar la vida útil de la infraestructura, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución.

El contrato comprenderá la ejecución integral de las actividades de obra civil necesarias para el mejoramiento de las edificaciones, incluyendo el suministro de materiales, equipos, herramientas, transporte, mano de obra calificada, dirección técnica, controles de calidad, implementación de medidas ambientales y de seguridad, limpieza final y entrega de las áreas intervenidas en óptimas condiciones de funcionamiento.

Las actividades específicas estarán definidas en el presupuesto oficial, los análisis de precios unitarios (APU), las especificaciones técnicas, y demás documentos contractuales.

Entre las principales actividades se contempla, entre otras:

- ✓ Demoliciones y desmontes.
- ✓ Obras de mampostería.
- ✓ Pañetes y estucos.
- ✓ Reposición de pisos y enchapes.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 5 de 42

- ✓ Cambio o mantenimiento de cubiertas.
- ✓ Impermeabilizaciones.
- ✓ Pintura interior y exterior.
- ✓ Instalaciones hidrosanitarias.
- ✓ Instalaciones eléctricas de baja tensión.
- ✓ Cambio de luminarias.
- ✓ Instalación de cielorrasos.
- ✓ Carpintería metálica y en aluminio.
- ✓ Carpintería en madera.
- ✓ Vidrios y ventanería.
- ✓ Adecuaciones para accesibilidad.
- ✓ Obras complementarias y acabados.
- ✓ Aseo final de obra y entrega.

La ejecución deberá realizarse conforme a las especificaciones técnicas establecidas por la Universidad de los Llanos y observando la normativa técnica vigente aplicable.

4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR:

La actividad económica del país se clasifica en varios sectores, cada uno agrupando varias actividades con características similares. Dicha clasificación corresponde principalmente a la siguiente descripción:

- Sector primario: Actividades como la agricultura, silvicultura, pesca y minería.
- Sector secundario: Actividades de manufactura y construcción.
- Sector terciario: Actividades de comercio, transporte, servicios financieros, educación, salud.

Ilustración 1: Sectores Productivos de la Economía



 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 6 de 42

Fuente: Scribd Cuadro Sectores Productivos¹

4.1 CLASIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR CONTRATAR

En el análisis sectorial se ha identificado las actividades objeto del proceso dentro del sector secundario de la economía, específicamente en el subsector de la construcción en Colombia.

Esta clasificación es pertinente, dado que el objeto contractual comprende la ejecución de obra para el mejoramiento y optimización de la infraestructura de acueducto y alcantarillado en el campus Barcelona de la Universidad de los Llanos.

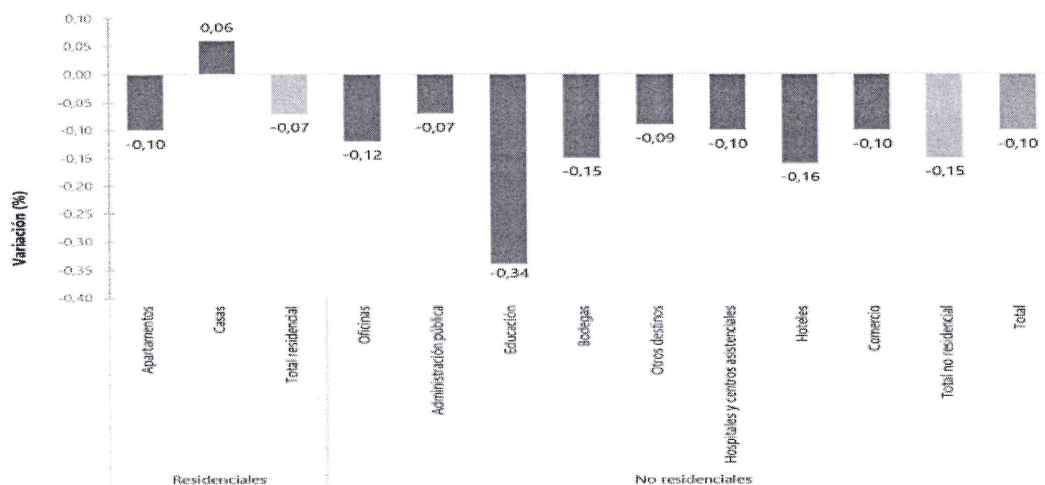
4.2 SECTOR CONSTRUCCIÓN²

Acorde con la Encuesta del Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones - ICOCED publicada por el DANE el 30 de junio de 2026, la variación mensual del ICOCED fue -0,10%, en comparación con abril de 2026. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (-0,15%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (-0,07%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,10%): Educación (-0,34%), Hoteles (-0,16%), Bodegas (-0,15%) y Oficinas (-0,12%).

Por otra parte, los destinos: Otros destinos (-0,09%), Administración pública (-0,07%) y Casas (0,06%), se ubicaron por encima del promedio nacional. Por último, los destinos Apartamentos, Comercio al igual que Hospitales y centros asistenciales, presentaron la misma variación que el promedio nacional (-0,10%).

Gráfico 1: - Índice de costos de Construcción de Edificios (ICOCED)



¹ <https://es.scribd.com/document/362857999/Cuadro-Sectores-Productivos>

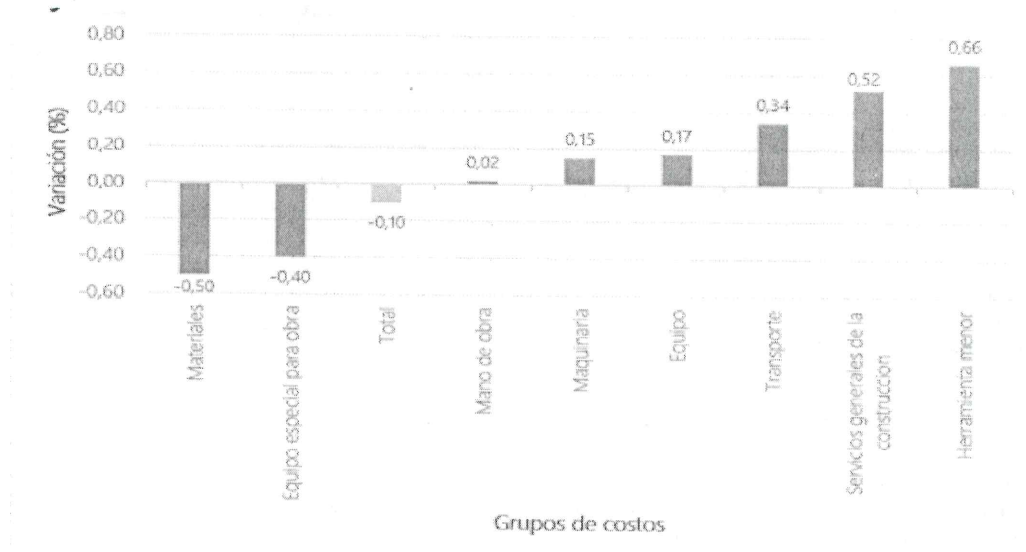
² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCED/bol-ICOCED-may2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 7 de 42

4.2.1 Variación mensual según grupos de costos:

Por grupos de costos en mayo de 2026, las variaciones negativas con respecto a abril de 2026 se presentaron en: Materiales (-0,50%) y Equipo especial para obra (-0,40%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la mayor variación positiva fue Herramienta menor (0,66%).

Gráfico 2: ICOCED Variación mensual total según grupos de costos, índice total mayo 2026



4.2.2 Variación y contribución mensual por insumo:

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del ICOCED (-0,10%), se ubicaron en los insumos: concreto común, cemento y bloques los cuales restaron 0,29 puntos porcentuales a la variación total. Los mayores aportes positivos a la variación mensual se ubicaron en los insumos: servicios de instalaciones de redes, grava y acero corrugado, los cuales, en conjunto sumaron 0,13 puntos porcentuales a la variación total.

4.2.3 Variación y contribución año corrido del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino:

En mayo de 2026, la variación año corrido del ICOCED fue 6,67%, en comparación con diciembre de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (6,72%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (6,65%).

Cuatro de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (6,67%): Administración pública (8,52%), Hospitales y centros asistenciales (6,92%), Comercio (6,79%) y Oficinas (6,70%).

Por otra parte, los destinos: Casas (6,66%), Apartamentos (6,65%), Educación (6,63%), Otros destinos (6,57%), Bodegas (6,48%) y Hoteles (6,32%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

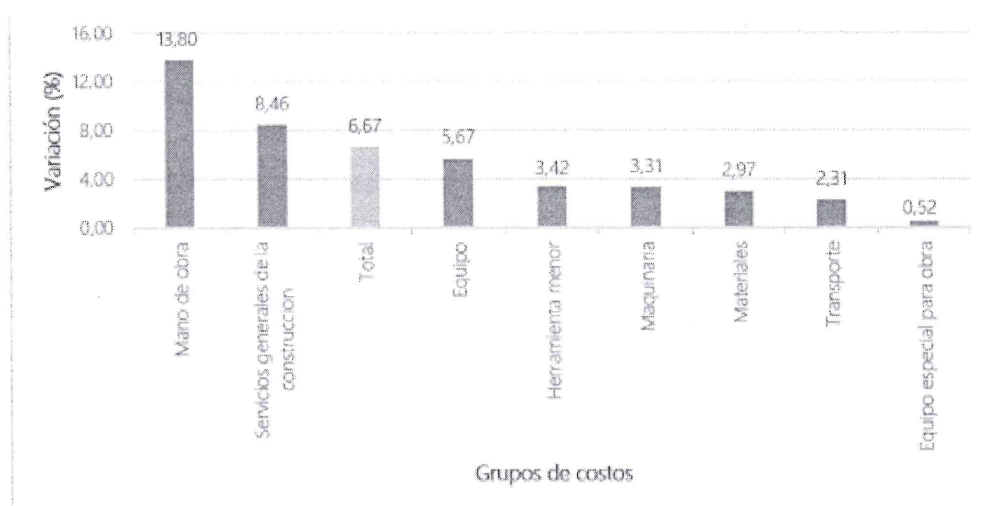
Tabla 2: ICOCED Variación y contribución año corrido por clase CPC V 2.0 A.C y destino. índice total mayo 2026

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	6,65	3,75
	Casas	9,03	6,66	0,60
Total edificios residenciales			6,65	4,34
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	6,48	0,24
	Comercio	9,27	6,79	0,63
	Oficinas	5,38	6,70	0,36
	Administración pública	1,05	8,52	0,09
	Educación	6,47	6,63	0,44
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	6,92	0,15
	Hoteles	1,74	6,32	0,11
	Otros destinos	4,70	6,57	0,31
Total edificios no residenciales			6,72	2,33
Total nacional ICOCED			6,67	6,67

4.2.4 Variación y contribución año corrido según grupos de costos:

Por grupos de costos, en mayo de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra (13,80%), Servicios generales de la construcción (8,46%) y Equipo (5,67%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la menor variación fue Equipo especial para obra (0,52%).

Gráfico 3: ICOCED Variación del año corrido según grupos de costo. índice total mayo 2026



 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 9 de 42

4.2.5 Variación y contribución año corrido por insumo:

Los mayores aportes a la variación año corrido del ICOCED (6,67%) se ubicaron en los insumos: cuadrilla, servicios de instalaciones de redes y ayudante los cuales sumaron 3,57 puntos porcentuales a la variación total. Los mayores aportes negativos a la variación año corrido, se presentaron en los insumos: equipo especial de control de aire y pisos madera, laminados y pvc los cuales, en conjunto restaron 0,01 puntos porcentuales a la variación total.

5. ANÁLISIS ECÓNOMICO:

5.1 POLÍTICA MONETARIA

El Banco Central lleva a cabo la política monetaria del país a través de un marco de fijación de metas de inflación y en lo posible una tasa de cambio flexible que permita el óptimo desarrollo de la economía del país. Conforme a lo anterior, la modificación y/o ajuste de la tasa de interés genera cambios significativos a las tasas de interés del mercado, la tasa de cambio, expectativas de inflación, así como de otras variables que influyen respectivamente a 4 factores (Portal web Banco de la República)

- El costo del crédito
- Las decisiones de gasto, producción y empleo de los agentes
- La tasa de cambio y el precio de los activos
- La tasa de inflación

Según el informe de política monetaria de abril de 2026, publicado el 05 mayo de 2026 por el Banco de la República de Colombia, indica³:

Durante el primer trimestre la inflación total anual (5,6 %) aumentó y se alejó aún más de la meta del 3 %. Los diferentes sectores de la economía esperan que, en el resto del año, la inflación continúe aumentando. El crecimiento económico se ha moderado, pero el nivel de gasto del país continúa elevado y supera niveles sostenibles. La dinámica de la demanda interna sigue impulsada por un consumo fuerte de los hogares y por el impulso fiscal del gobierno, entre otros. En este contexto, de excesos de gasto y de una inflación que continuaría aumentando en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República elevó la tasa de interés de política para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.

La inflación continuó aumentando en los primeros meses del año y se alejó más de su meta, presionada por mayores costos laborales, una demanda fuerte y problemas imprevistos en la producción de algunos bienes. Se anticipan incrementos adicionales de la inflación a lo largo de este año; sin embargo, las acciones de política monetaria permitirían que, en 2027, la inflación retome su senda de convergencia hacia la meta del 3 %, en un contexto de alta incertidumbre global y local.

- En marzo la inflación total anual se ubicó en 5,6 % y la básica, que excluye los componentes más volátiles de la canasta familiar (alimentos y regulados), en 5,8 %, superando en ambos casos el dato diciembre y alejándose aún más de la meta del 3 %.
- La aceleración de los precios en el primer trimestre del año se explica por: incrementos en los costos laborales reflejados en aumentos significativos en los salarios; una actividad económica que continúa fuerte y sigue

³ <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2026>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 10 de 42

mostrando señales de excesos de gasto; problemas en la producción de alimentos asociados con el clima y bloqueos viales; y mayores costos de bienes e insumos internacionales derivados de los impactos de la guerra en Medio Oriente.

- El aumento de la inflación no fue mayor debido a las sorpresas a la baja registradas en los primeros meses del año en algunos regulados como gas, energía y combustibles, y el menor valor de la tasa de cambio.
- Lo que esperan diferentes agentes de la economía (analistas, empresarios, sindicatos, académicos e inversionistas en el mercado de deuda pública) sobre la inflación futura, aumentó desde finales de 2025 y continúa por encima del 3 %.
- La inflación continuaría aumentando a lo largo de 2026 y alcanzaría el 6,4 % en diciembre de 2026. Para 2027 y 2028 se espera que la inflación se reduzca y se acerque gradualmente a la meta del 3 %, en parte por las decisiones de política monetaria que ha tomado el Banco de la República.
- La prolongación del conflicto en Medio Oriente podría resultar en mayores presiones al alza sobre los precios internacionales de la energía, los fertilizantes y los precios internacionales de algunos bienes, al igual que en condiciones de financiamiento menos favorables para el país.
- Este comportamiento esperado de la inflación continúa rodeado de una elevada incertidumbre por la evolución del conflicto en Medio Oriente, el comportamiento de la tasa de cambio, el tamaño del efecto del incremento del salario mínimo sobre los precios, posibles condiciones climáticas adversas y ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.

La economía colombiana creció un 2,6 % en 2025 estimulada por un alto consumo de los hogares, el impulso fiscal del gobierno y un mercado laboral robusto, mientras la inversión se mantuvo rezagada. Para 2026 se espera un crecimiento de la actividad económica más moderado en un entorno global altamente incierto.

- En 2025 la economía creció 2,6 %, impulsada, principalmente, por el consumo de los hogares y el estímulo que representa el alto déficit fiscal.
- El consumo de los hogares se mantuvo alto apoyado por el crecimiento de las remesas, el buen comportamiento del ingreso cafetero, la recuperación del crédito, el desempleo bajo y, en el corto plazo, el aumento de los salarios.
- La inversión tuvo un comportamiento débil, por la menor dinámica en todos sus componentes (maquinaria y equipo, y construcción de vivienda e infraestructura).
- El empleo continuó creciendo y la tasa de desocupación se mantuvo en niveles históricamente bajos. No obstante, el crecimiento del empleo en las ciudades se viene moderando.
- Al final de 2025 y en los primeros meses del año, la actividad económica se ha desacelerado, en parte, por problemas transitorios en la producción de algunos sectores.
- En 2026 la economía continuaría creciendo (2,4 %), con un consumo que se mantendría dinámico gracias a un impulso fiscal persistente, al buen momento del turismo extranjero, a un mercado laboral favorable y a la expectativa de precios elevados del petróleo y del carbón. En contraste, las remesas y los ingresos del sector cafetero aportarían menos al crecimiento económico. Estos factores, junto con los efectos de problemas transitorios en la producción, darían lugar a un ritmo de crecimiento más moderado.
- En 2027 el crecimiento de la economía sería algo menor que en 2026, en un contexto de menores ingresos externos y del efecto acumulado de la política monetaria compatible con el retorno de la inflación a su meta.
- Estas proyecciones mantienen un alto grado de incertidumbre, asociado al conflicto en Medio Oriente y sus efectos sobre los precios y a los riesgos internos relacionados con la evolución de la situación fiscal.

Las recientes acciones de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) responden a su compromiso de llevar la inflación hacia la meta del 3 % y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y el empleo, en línea con el cumplimiento de su mandato constitucional.

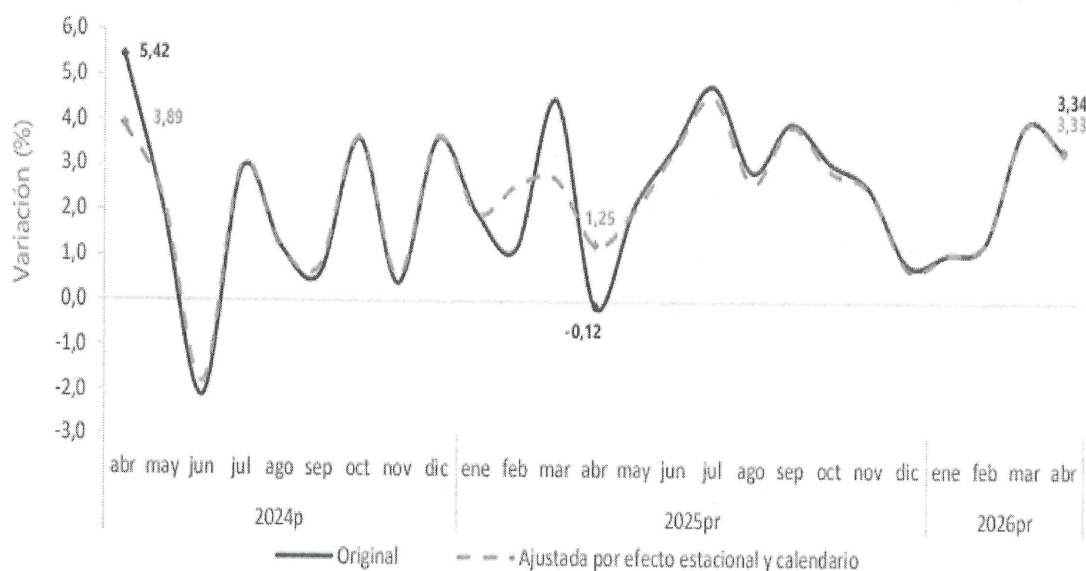
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 11 de 42

- El gasto de la economía sigue superando la capacidad productiva de la economía y la tasa de desocupación se mantiene en niveles históricamente bajos. Al tiempo, la inflación total y la inflación básica aumentaron, enfrenta importantes riesgos al alza, y las expectativas de aumento en los precios al consumidor se mantienen por encima de la meta del 3 %.
- En este contexto, la JDBR incrementó la tasa de interés de política monetaria en 100 puntos básicos adicionales en la reunión de marzo de 2026, ubicándola en 11,25 % y la mantuvo inalterada en la reunión de abril.
- Las decisiones de la JDBR buscan proteger el poder adquisitivo de la moneda, principalmente el de la población más vulnerable que no cuenta con mecanismos para protegerse de la inflación.

5.2 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)⁴

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Acorde con el Boletín Técnico del Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) de abril de 2026, publicado por el DANE el 18 de junio de 2026, se muestra la información del Índice de las Actividades.

Gráfico 4: Tasa de crecimiento anual del índice del indicador de seguimiento a la economía (ISE) serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril)



Para el mes de abril de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 124,35, lo que representó un crecimiento de 3,34% respecto al mes de abril de 2025pr (120,33).

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-abr2026.pdf>

Gráfico 5: Índice del indicador de seguimiento a la economía (base 2015) Serie original 2023-2026 (abril)

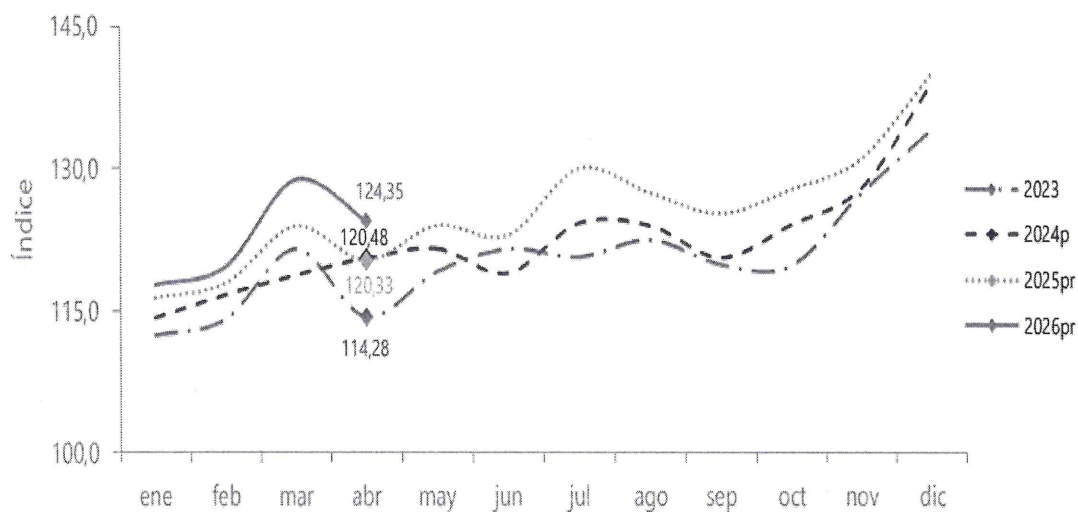
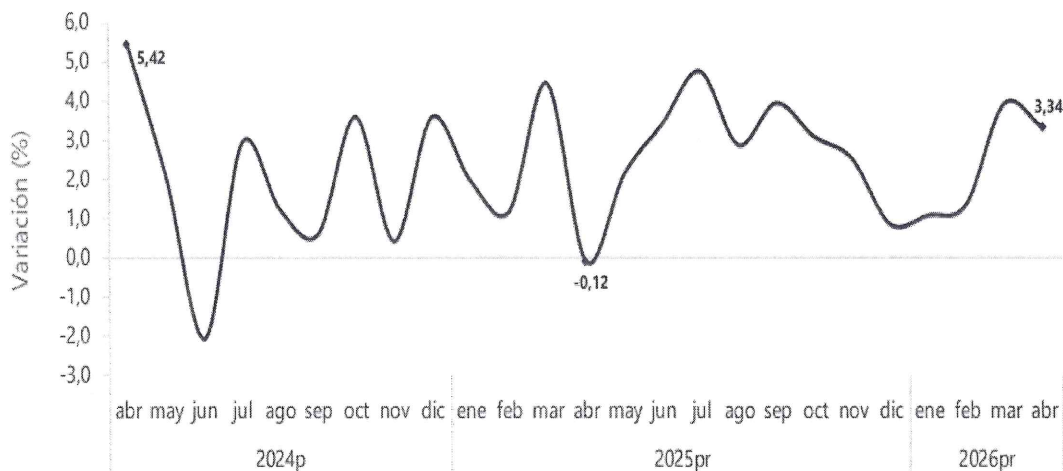


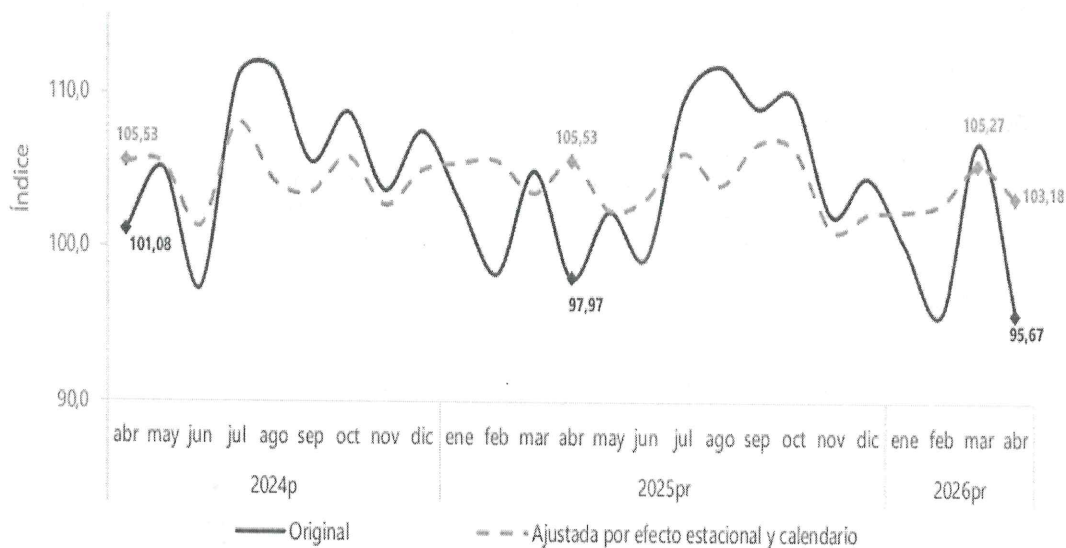
Gráfico 6. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2024p - 2026pr (abril)



Para el mes de abril de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 128,81, lo que representó un crecimiento de 3,33% respecto al mes de abril de 2025pr (124,66).

Gráfico 7. Índice de las actividades primarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril)

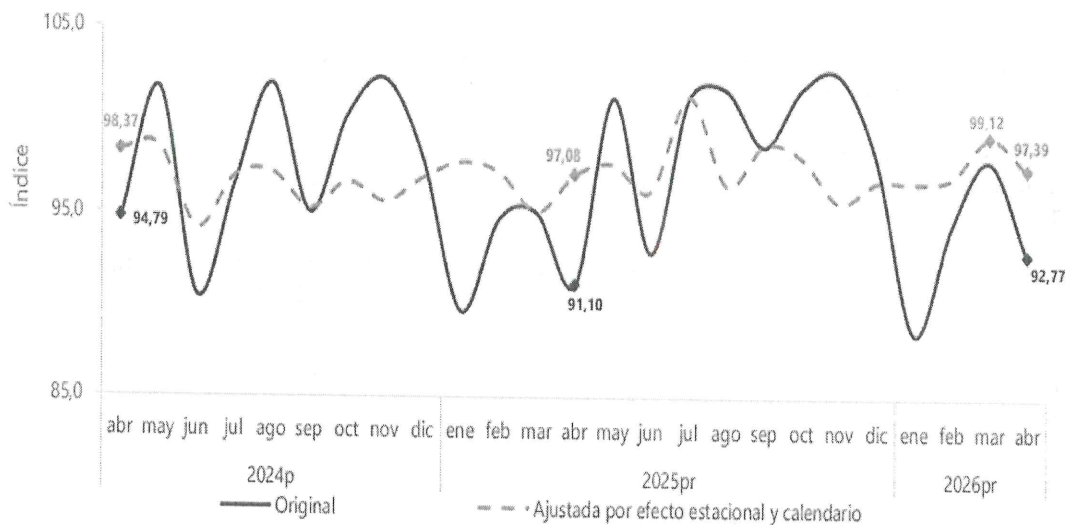
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 13 de 42



Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades primarias en su serie original se ubicó en 95,67, lo que representó un decrecimiento de 2,35% respecto al mes de abril de 2025pr (97,97).

En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 103,18, lo que representó un decrecimiento de 2,23% respecto al mes de abril de 2025pr (105,53).

Gráfico 8. Índice de las actividades secundarias (base 2015) Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (abril)



 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 14 de 42

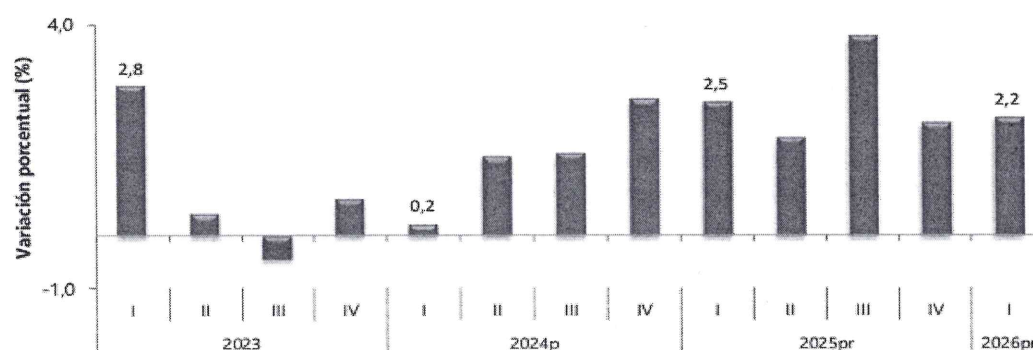
Para el mes de abril de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 92,77, lo que representó un crecimiento de 1,83% respecto al mes de abril de 2025pr (91,10). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de abril de 2026pr, se ubicó en 97,39, lo que representó un crecimiento de 0,32% respecto al mes de abril de 2025pr (97,08).

5.3 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)⁵

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador macroeconómico que permite medir el crecimiento y comportamiento de la economía nacional. Su análisis resulta útil para identificar las condiciones económicas generales que pueden influir en el mercado de bienes y servicios requeridos en el proceso contractual.

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Gráfico 9. Producto Interno Bruto – tasa de crecimiento en volumen¹ 2023-1 / 2026pr – I



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7%, (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 15 de 42

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla N° 3. Valor agregado por actividad económica - Tasas de crecimiento en volumen1 – Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Valor agregado por actividad económica

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 16 de 42

- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Tabla N° 4. Construcción – Tasas de crecimiento en volumen - Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-5,6	-5,6
Construcción	-5,4	-4,6

5.4 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)⁶

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto representativo de bienes y servicios consumidos por los hogares en un período determinado. Su principal finalidad es medir la inflación y reflejar el comportamiento del costo de vida en la economía.

El IPC sirve como referencia para la actualización de valores económicos, la formulación de políticas públicas, la planeación financiera y presupuestal, así como para el análisis de las variaciones de precios en bienes y servicios. En el ámbito de la contratación pública, este indicador permite evaluar el comportamiento del mercado y los posibles impactos económicos sobre los costos del proceso contractual y la ejecución del contrato.

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%. En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

⁶ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/may2026/bol-IPC-may2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 17 de 42

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Tabla 5: Variación anual y mensual Total nacional 2025 - 2026 (mayo) – Fuente: DANE

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Tabla 6. IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto mayo 2025 - 2026– Fuente: Dane

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
Página: 18 de 42			

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Tabla 7: IPC Variación y contribución mensual Por principales subclases mayo 2026– Fuente: Dane

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

5.5 TASA DE DESEMPLEO Y EMPLEO⁷

De acuerdo con la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) publicada por el DANE el 30 de junio de 2026, en mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 8. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional mayo (2025 - 2026) – Fuente DANE

⁷ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 19 de 42

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.627	24.583	100	956	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^A	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

5.6 SALARIO MÍNIMO

De acuerdo con el artículo 146 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), son tres los factores que se deben tener en cuenta para la determinación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), los cuales son:

- El costo de la vida, las modalidades del trabajo, las capacidades económicas de las empresas o empleadores, y las condiciones de cada región y su actividad.
- Para los trabajadores del campo, el salario mínimo debe fijarse tomando en cuenta las facilidades que el empleador proporciona a sus trabajadores, como habitación, combustible o circunstancias análogas que disminuyen el costo de la vida.
- Las circunstancias en las que algunos de los empleadores puedan estar obligados a suministrar a sus trabajadores, alimentación y alojamiento también deben tomarse en cuenta para fijar el salario mínimo.

Con un incremento de 23% que decretó el Gobierno Nacional, el monto del salario mínimo para el año 2026 quedó en \$1.750.905,00 y con un aumento del 24,54%, el auxilio de transporte se fijó en \$249.095,00 para un total de \$2.000.000.

Tabla 9: - Histórico de Salarios Mínimos / Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco de la República

Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2026	\$1.750.905,00	23%	\$249.095,00	24,54%	\$2.000.000,00
2025	\$ 1.423.500,00	9,54%	\$ 200.000,00	23,40%	\$ 1.623.500,00
2024	\$ 1.300.000,00	12,06%	\$ 162.000,00	15,21%	\$ 1.462.000,00
2023	\$ 1.160.000,00	16,00%	\$ 140.606,00	20,00%	\$ 1.300.606,00

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 20 de 42

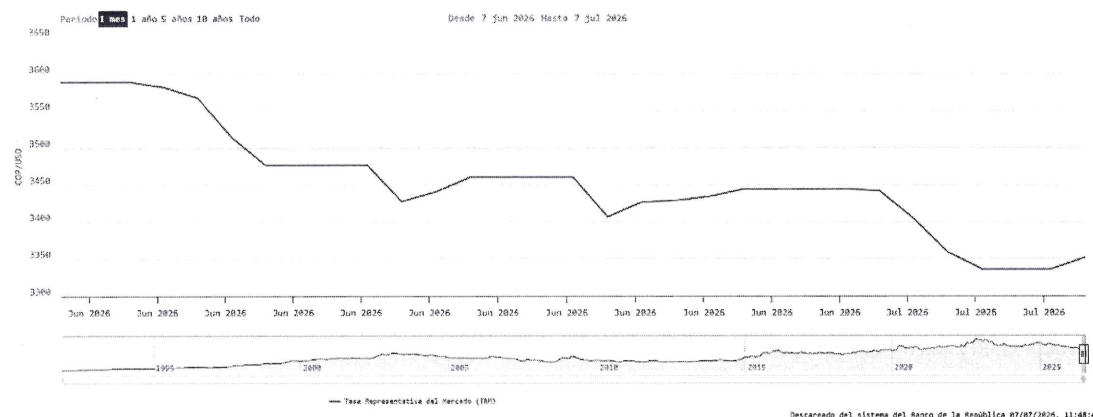
Año	Salario Mínimo	Variación Anual (%)	Subsidio de Transporte	Variación Anual (%)	TOTAL
2022	\$ 1.000.000,00	10,07%	\$ 117.172,00	10,07%	\$ 1.117.172,00
2021	\$ 908.526,00	3,50%	\$ 106.454,00	3,50%	\$ 1.014.980,00
2020	\$ 877.803,00	6,00%	\$ 102.854,00	6,00%	\$ 980.657,00
2019	\$ 828.116,00	6,00%	\$ 97.032,00	10,00%	\$ 925.148,00
2018	\$ 781.242,00	5,90%	\$ 88.211,00	6,10%	\$ 869.453,00
2017	\$ 737.717,00	7,00%	\$ 83.140,00	7,00%	\$ 820.857,00
2016	\$ 689.455,00	7,00%	\$ 77.700,00	5,00%	\$ 767.155,00
2015	\$ 644.350,00	4,60%	\$ 74.000,00	2,78%	\$ 718.350,00

El aumento salarial para 2026 genera incremento en: costos operativos, almacenamiento, cargue y descargue, personal comercial y distribución. Ello puede trasladarse parcialmente al precio final de los bienes ofertados.

5.7 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Gráfico 10: Precio del dólar últimos 30 días - Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia - Banco de la República



Durante los últimos 30 días, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) mostró una tendencia general descendente durante el período analizado, lo que indica una apreciación gradual del peso colombiano frente al dólar. El pico más alto se registró al inicio del período, con un valor cercano a 3.358 COP/USD, mientras que el punto más bajo se observó hacia el final, alrededor de 3.333 COP/USD. Aunque hubo ligeras fluctuaciones intermedias, el comportamiento fue relativamente estable, cerrando el período con una TRM inferior a la inicial.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 21 de 42

5.8 ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)⁸

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización. El IPP mide los cambios en los precios de: materias primas, productos manufacturados, bienes importados, productos agrícolas y bienes industriales.

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes.

El IPP de la producción nacional, en mayo de 2026 presentó una variación de 0,77% respecto a abril de 2026.

Tabla N° 10: IPP Producción Nacional – Variación Mensual – mayo 2026

Índice	Variación %		Diferencia Puntos Porcentuales
	Mayo		
	2025	2026	
	May 2025 / Abr 2025	May 2026 / Abr 2026	
Total Producción Nacional*	-1,12	0,77	1,89
Producidos para consumo interno	-1,01	-0,49	0,52
Exportados	-1,46	4,56	6,02

Fuente: DANE-IPP

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

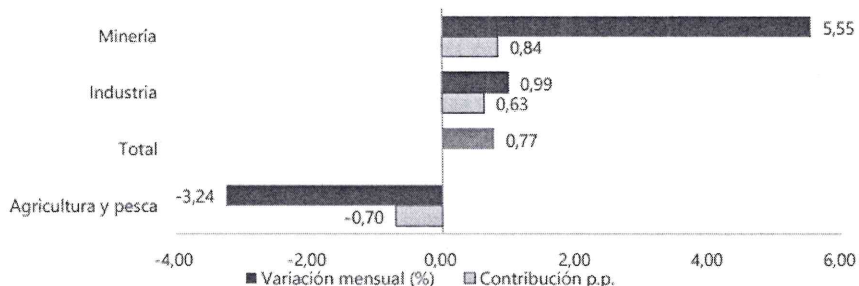
Comportamiento de la variación mensual del IPP de Producción Nacional, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En mayo de 2026, los sectores de Explotación de minas y canteras (5,55%) e Industrias manufactureras (0,99%) presentaron variaciones superiores a la media (0,77%), mientras que el sector de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-3,24%) fue el único que registró una variación negativa

Gráfico 11. Variación y contribución mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. – mayo 2026

⁸ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-may2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 22 de 42



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.2.0

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución positiva en el mes, fueron: Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos, crudos (6,40%), Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (4,52%) y Gasolina para automotores (4,00%), que en conjunto aportaron 1,05 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

En contraste, las principales contribuciones negativas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Frutas de pepita y frutas de hueso (-7,16%), Cítricos (-12,87%) y Plátanos (-14,82%), que en conjunto restaron 0,65 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

Tabla N° 11: Variación y contribución mensual del índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional por secciones CIU Rev 4.0 A.C y las respectivas subclases CPC Rev. 2.0 A.C – Mayo 2026

Minería				
Variación 5,55% Contribución 0,84 p.p*				
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)	
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos,	6,40	0,71	
11010	Hulla, sin aglomerar	4,09	0,10	
12020	Gas natural licuado o en estado gaseoso	3,02	0,02	
15320	Cantos, gravas, piedras partidas o trituradas, macadán, gravilla, lasca y polvos de piedra	3,02	0,00	
15311	Arenas y gravas naturales (excepto las arenas metalíferas de la divi	3,02	0,00	
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	0,00	0,00	
Industria				
Variación 0,99% Contribución 0,63 p.p*				
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)	
41320	Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo	4,52	0,21	
33311	Gasolina para automotores	4,00	0,13	
23811	Café trillado o verde	3,04	0,04	
33320	Combustibles para aviones (tipo gasolina)	-6,78	-0,03	
33341	Queroseno	-6,31	-0,05	
37400	Yeso, cal y cemento	-4,87	-0,05	
Agricultura, ganadería y pesca				
Variación -3,24% Contribución -0,70 p.p*				
SUBCLASE CPC	DESCRIPCIÓN	Variación (%)	Contribución (p.p.)	
01350	Frutas de pepita y frutas de hueso	-7,16	-0,31	
01320	Cítricos	-12,87	-0,19	
01313	Plátanos	-14,82	-0,15	
01962	Flores y capullos cortados, para ramilletes, coronas, arreglos florale	2,38	0,02	
02151	Pollitos y gallinas	3,12	0,03	
01251	Zanahorias y nabos	42,82	0,05	

Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

*Puntos porcentuales

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 23 de 42

Comportamiento de la variación año corrido del IPP de la Producción Nacional, según componentes

En mayo de 2026 el IPP de la producción nacional presentó una variación año corrido de 8,47% frente a diciembre de 2025.

Tabla N° 12: Variación año corrido del IPP de Producción Nacional – mayo 2026

Índice	Variación %		Diferencia Puntos Porcentuales
	Mayo		
	2025 May 2025 / Dic 2024	2026 May 2026 / Dic 2025	
Total Producción Nacional*	-1,07	8,47	9,54
Producidos para consumo interno	0,02	5,27	5,25
Exportados	-4,29	18,85	23,14

Fuente: DANE-IPP

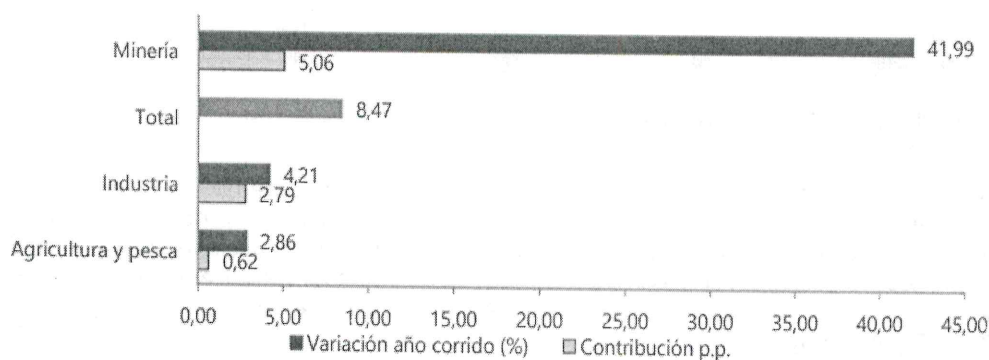
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Comportamiento de la variación año corrido del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.4.0

En lo corrido de 2026 hasta mayo, el único sector que registró una variación superior a la media fue Minería con 41,99%. Los sectores Industria (4,21%) y Agricultura, ganadería y pesca (2,86%) presentaron variaciones inferiores a la media (8,47%).

Gráfico 12. Variación y contribución año corrido del IPP por secciones CIIU Rev.4.0 A.C. – mayo 2026 – Fuente DANE



Fuente: DANE-IPP

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 24 de 42

6. ACUERDOS COMERCIALES:

Conforme al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación y lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente.

Los Acuerdos Comerciales aplicables al presente proceso de contratación se definen en la siguiente tabla:

Tabla 13. Aplicación de Acuerdos Comerciales

País		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	No	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	No	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		No	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		No	No	No	No
Estados AELC		No	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	No	No	No	No
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		No	No	No	No
Comunidad Andina		No	No	No	No

7. ANÁLISIS DE NORMAS REGULATORIAS:

El contrato de obra se encuentra definido en el numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 en el que señala: “*son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y en general para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquiera que se la modalidad de ejecución y pago*” y la modalidad aplicable para la selección del contratista, en atención a la cuantía del objeto a contratar, se encuentra establecida en la Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, en su **ARTICULO 31. CONVOCATORIA PRIVADA.**

Entendiéndose que las obras objeto del presente proceso son de rehabilitación de tuberías, reposición de tramos de redes, optimización de estructuras hidráulicas existentes, mantenimiento de cámaras, pozos y accesorios de redes se enmarcan en intervenciones de infraestructura de saneamiento básico que no alteran la volumetría, implantación ni condiciones urbanísticas del predio, es decir no implica ampliación, modificación de la estructura, fachada, cubierta o

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 25 de 42

los elementos sustanciales de la edificación, no se hace necesario el trámite de licencia de construcción de conformidad con el artículo 2.2.6.1.1.10 del Decreto Nacional 1077 de 2015, no obstante, se deben tener en cuenta las siguientes normas:

1. Ley 400 de 1997 (modificada por la Ley 1796 de 2016) y el Reglamento NSR-10 (Decreto 926 de 2010, modificado por los Decretos 092 de 2011, 1077 de 2015, 2113 de 2019 y 046 de 2020), para la intervención de elementos estructurales y no estructurales (drywall, mampostería, cielos rasos y cubiertas).
2. Resolución 40117 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía (RETIE vigente) y la NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano - Segunda Actualización).
3. RETILAP (Resolución 180540 de 2010, modificada y actualizada por las Resoluciones 90153 de 2013, 40122 de 2016 y 40227 de 2022).
4. NTC 1500 (Código Colombiano de Fontanería - Tercera Actualización 2017).
5. NTC 4595 (Planeamiento y diseño de ambientes escolares), NTC 4596 (Señalización) y normas NTC de accesibilidad al medio físico (NTC 4143 / 4145).
6. Resolución 0472 de 2017 (modificada por la Res. 1257 de 2021) para el manejo de Residuos de Construcción y Demolición; y Resolución 627 de 2006 (modificada por la Res. 1632 de 2017) sobre emisión de ruido ambiental.
7. Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y Resolución 4272 de 2021 (Seguridad para trabajo en alturas).
8. Y demás normas técnicas colombianas y guías técnicas colombianas aplicables.

8. OFERTA Y DEMANDA

8.1. OFERTA:

8.1.1 ¿Quien vende?

La Universidad de los Llanos realizó una revisión en la base de datos de Colombia Compra Eficiente, específicamente en el apartado de datos abiertos, con el propósito de identificar las empresas del sector clasificadas en la actividad de servicios de mejoramiento y/o adecuación de obras de ingeniería civil. Es importante señalar que las empresas identificadas pueden conformar consorcios o uniones temporales con el fin de participar como proponentes plurales en los procesos contractuales. A continuación, se mencionan algunas de las empresas encontradas:

Tabla 14. Proveedores obra pública

Nº	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	TIPO DE EMPRESA	ES PYME
1	DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	900320206	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
2	CUBINGECOL INGENIERIA Y CUBIERTAS S.A.S	901361748	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
3	SERVIMAC SMC S.A.S	901350483	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
4	CIDMAS S.A.S.	900650117	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 26 de 42

5	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	900185357	BOLÍVAR	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
6	CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS	901283611	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
7	WES CONSTRUCCIONES SAS	901164470	BOLÍVAR	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
8	GRUPO TITANIUM S.A.S.	900749719	TOLIMA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	NO
9	AMBICOL SERVICES SAS	900241832	CUNDINAMARCA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
10	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	900104211	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
11	SUMINISTRO Y SOLUCIONES DEL ORIENTE SAS	900874931	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
12	ACF INGENIERIA S.A.S	901049628	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
13	INTERNEXA S.A	811021654	ANTIOQUIA	SOCIEDAD ANONIMA	NO
14	GENESIS ESTRUCTURAS S.A.S.	901004483	CALDAS	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
15	CONSTRUCTORA INGENIEROS S.A.S. GT	901540083	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
16	PERING SAS	901337091	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
17	DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S.	900392539	VALLE DEL CAUCA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
18	SIINCO S.A.S	900264026	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
19	INARTK INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	901607766	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
20	BARAH & CO S.A.S	901019048	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 27 de 42

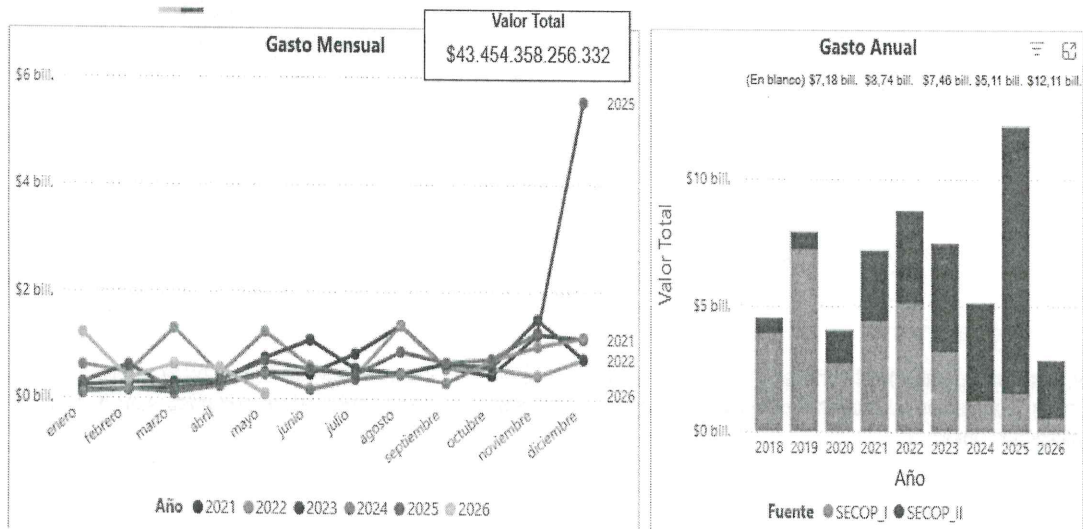
21	INGEVILL S.A.S	901612248	HUILA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
22	MABPING S.A.S	900580419-4	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
23	FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS	900147262	CUNDINAMARCA	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI
24	SERVICIOS MANTENIMIENTO Y CONSULTORIA TECNICA S.A.S.	900724882	META	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SI

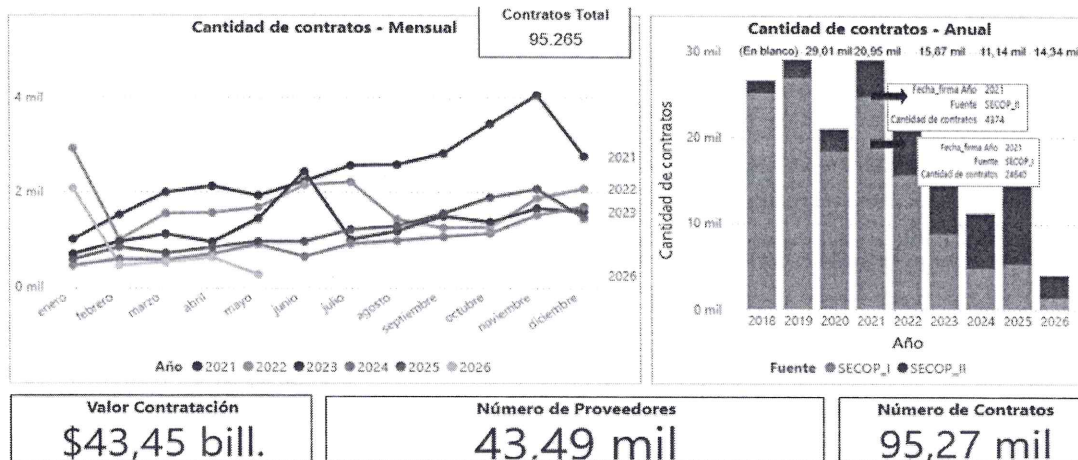
8.1.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA (MAE)

Para realizar el análisis de la oferta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 72101500, 72102900, 72103300, 72151500, 72151900, 72152400, 72152500, 72152700 y 72153000.

Durante las vigencias 2021 a 2026 se suscribieron 95,27 mil contratos a través de las plataformas SECOP I y SECOP II, por un valor total de \$43,45 billones, con la participación de 43,49 mil proveedores. La vigencia con mayor número de contratos en la ejecución de estas categorías fue el año 2021, con un total de 20,95 mil contratos, y la vigencia con mayor valor de contratación fue 2025 con un total de 12,11 billones como se muestra a continuación:

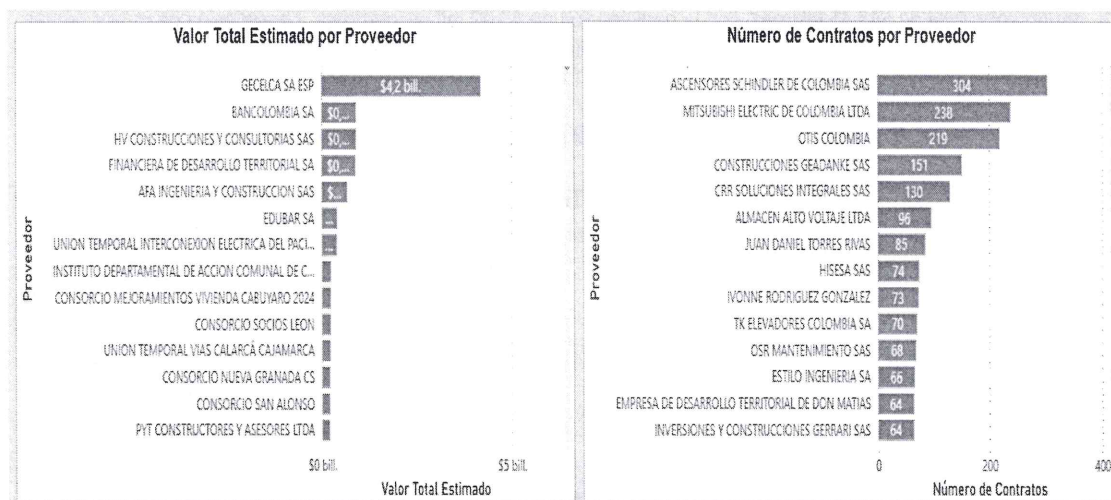
Gráfico 13: Gasto mensual – Anual / Cantidad contratos mensual – Anual





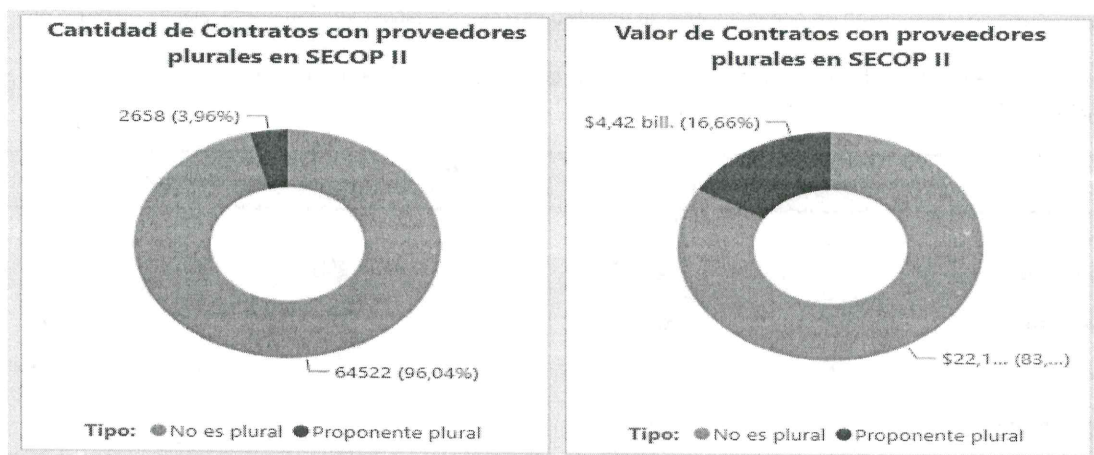
El proveedor con mayor valor contratado es GECELCA S.A. E.S.P., con un monto total de \$4,2 billones. Por su parte, el proveedor con mayor número de contratos es Ascensores Schindler de Colombia S.A.S, que registra un total de 304 contratos, como a continuación se relaciona:

Gráfico 14: Valor total por proveedor / Número de contratos por proveedor



Con respecto al valor total contratado, se evidencia que el 16,66% de los proveedores corresponde a proveedores plurales (consorcios y uniones temporales), los cuales representan el 3,96% del total de contratos suscritos en la contratación analizada.

Gráfico 15: Cantidad de contratos y valor de contratos proveedores plurales

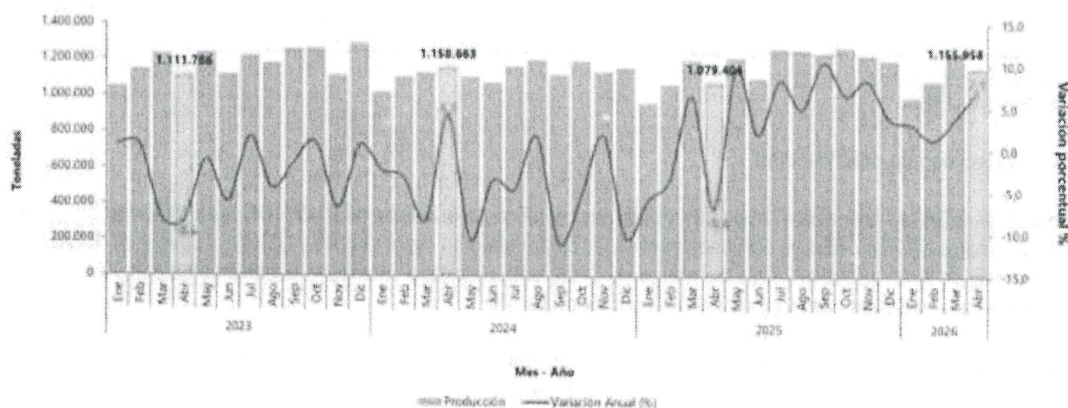


8.1.3 INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)⁹

8.1.3.1 Producción de cemento gris

En abril de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.155.958 toneladas, con un aumento de 7,1% respecto a abril de 2025.

Gráfico 16: Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción). Enero 2023 – abril 2026p



8.1.3.2 Producción de concreto premezclado.

En marzo de 2026, la producción de concreto premezclado fue 673.305 metros cúbicos y registró un crecimiento de 6,2% con relación a marzo de 2025. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la

⁹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-ltrim2026.pdf>

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 30 de 42

producción anual del departamento de Atlántico (50,0%) y algunos departamentos que conforman el grupo del Resto (18,5%), los cuales restaron en conjunto 5,6 puntos porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en los departamentos de Atlántico (50,0%), Santander (49,0%) y Magdalena (19,3%).

Gráfico 17: Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2025– 2026p (marzo)

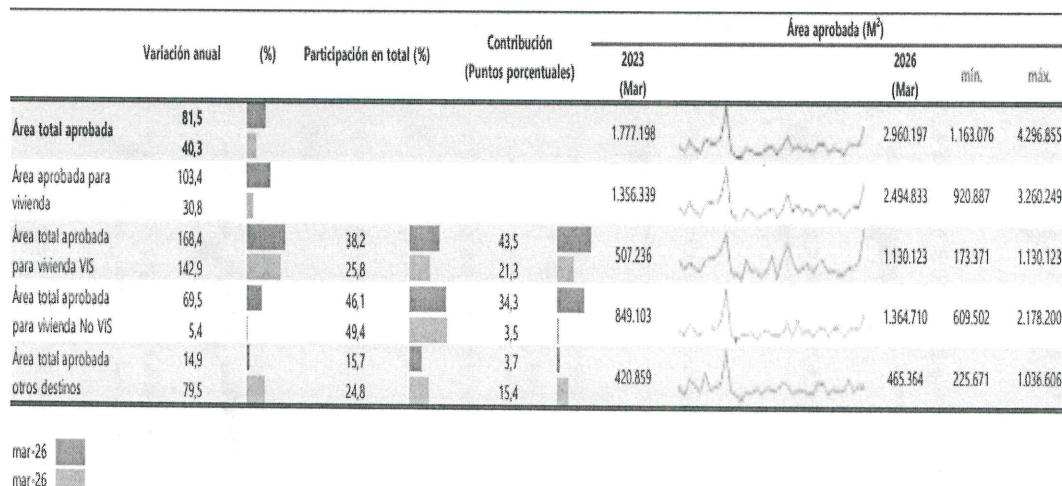
	Variación anual (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Participación (%)
Total	6,2		
Atlántico	-0,2		
	50,0	3,5	9,8
	-27,4	-2,6	7,0
Santander	49,0	2,0	5,8
	-19,1	-1,0	4,2
Antioquia	8,9	1,1	12,3
	-14,7	-2,1	12,0
Magdalena	19,3	0,6	3,3
	53,4	1,0	2,9
Tolima	1,5	0,0	2,7
	14,9	0,4	2,8
Boyacá	2,2	0,0	1,7
	-4,0	-0,1	1,7
Bolívar	-1,4	-0,1	5,3
	15,1	0,8	5,8
Cundinamarca	-2,7	-0,2	5,3
	-19,1	-1,4	5,8
Valle del Cauca	-20,0	-1,4	5,1
	-3,4	-0,2	6,8
Bogotá*	-4,1	-1,6	35,6
	21,8	7,1	39,5
Resto²	18,5	2,2	13,0
	-14,4	-2,0	11,7

2026 (Mar)^p
2025 (Mar)

8.1.3.3 Licencias de construcción.

En marzo de 2026, se licenciaron 2.960.197 m² lo que significó un aumento de 81,5% del área total aprobada con respecto a marzo de 2025. El área aprobada para vivienda presentó un crecimiento de 103,4%, al pasar de 1.226.320 m² en marzo de 2025 a 2.494.833 m² en marzo de 2026; este resultado contribuyó positivamente con 77,8 puntos porcentuales a la variación positiva total del área aprobada 81,5%.

Gráfico 18: Variación, contribución y participación anual del área aprobada Cobertura nacional 2023 – 2026p. (marzo)



En marzo de 2026, se licenciaron 29.489 soluciones de vivienda; 17.059 viviendas de interés social (VIS) y 12.430 viviendas diferentes a interés social (No VIS). Por otro lado, el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social presentó una variación anual de 185,8%. Las soluciones de vivienda diferentes de interés social tuvieron una variación anual de 87,5%.

8.1.3.4 Censo de edificaciones.

En el primer trimestre de 2026, para las áreas de cobertura del Censo de Edificaciones, el 64,9% del área censada se encontraba en proceso de construcción, el 24,2% se encontraba paralizada y el 10,9% había culminado su actividad.

En el primer trimestre de 2026, el área total en proceso disminuye 1,6% al registrar 425.307 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025. Así mismo, el área culminada aumentó 2,5%, al registrar 110.062 m2 más con relación al mismo trimestre de 2025. A su vez, el total del área paralizada disminuyó 13,0% al registrar 1.481.880 m2 menos con relación al mismo trimestre de 2025.

Gráfico 19: Variación, contribución y participación anual del área culminada, en proceso y paralizada, según áreas de cobertura I trimestre 2026

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 32 de 42

	Área culminada			Área en proceso			Área paralizada		
	Variación Anual (%)	Contribución	Participación	Variación	Contribución	Participación (%)	Variación Anual	Contribución	Participación (%)
Total Nacional	2.5			-1.6			-13.0		
Bogotá DC ¹	-14.7	-3.0	17.2	12.1	2.9	26.8	2.0	0.2	14.8
Medellín AM ²	36.5	5.7	20.7	1.2	0.3	22.8	-10.1	-2.0	20.5
Cundinamarca ³	-19.7	-2.6	10.4	-13.8	-1.3	8.5	-20.8	-1.9	8.4
Cali AU ⁴	11.5	1.2	11.9	-23.8	-2.3	7.5	-5.7	-0.7	13.9
Barranquilla AM ⁵	-10.7	-1.1	8.8	-21.4	-1.4	5.4	-12.2	-1.0	8.2
Bucaramanga AM ⁶	94.7	2.6	5.2	1.5	0.1	4.2	-14.9	-0.7	4.8
Pereira AM ⁷	63.3	0.9	2.4	-0.7	0.0	2.8	55.8	0.4	1.1
Armenia AU ⁸	61.4	0.8	2.0	-37.6	-0.5	0.8	-29.8	-0.6	1.7
Cartagena AU ⁹	-23.8	-1.3	4.1	-15.7	-0.6	3.5	-16.4	-1.0	5.9
Bogotá AU ¹⁰	-47.3	-1.8	1.9	-8.1	-0.2	2.4	-30.3	-1.0	2.6
Cúcuta AM ¹¹	104.9	1.1	2.1	-18.1	-0.3	1.2	-15.8	-0.5	3.3
Manizales AU ¹²	10.9	0.1	1.2	-18.4	-0.3	1.3	35.1	0.2	0.9
Villavicencio AU ¹³	4.9	0.1	1.7	26.5	0.3	1.2	-19.5	-0.4	1.9
Neiva AU ¹⁴	-18.6	-0.4	1.6	62.2	0.8	2.1	-36.1	-0.6	1.2
Posto AU ¹⁵	-17.4	-0.2	0.8	-1.8	0.0	0.7	-33.2	-0.3	0.6
Popayán AU ¹⁶	34.6	0.4	1.6	-19.4	-0.1	0.6	-25.4	-0.5	1.7
Santa Marta AU ¹⁷	-1.4	0.0	2.0	20.5	0.5	2.8	-38.5	-1.0	1.9
Turkey AU ¹⁸	-16.7	-0.3	1.4	23.7	0.6	3.3	-29.0	-0.7	1.9
Valledupar AU ¹⁹	48.0	0.5	1.4	6.8	0.0	0.7	-14.4	-0.2	1.5
Montería AU ²⁰	-36.8	-0.3	0.4	-13.5	-0.1	0.4	6.1	0.0	0.4
Sincolé AU ²¹	14.7	0.1	0.5	62.3	0.1	0.3	-23.8	-0.3	1.0
Yopal AU ²²	-12.3	-0.1	0.6	12.0	0.0	0.4	-16.3	-0.2	1.3
Florencia AU ²³	35.6	0.1	0.4	33.1	0.1	0.4	-26.8	-0.2	0.6

8.2 DEMANDA:

8.2.1 IDENTIFICACIÓN DE ENTIDADES ESTATALES

La Universidad revisó la base de Datos Abiertos de SECOP II, identificando contratos de obra pública celebrados por otras entidades del orden nacional con objetos similares o comparables al del presente proceso, los cuales fueron adjudicados mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía o licitación pública de obra. A continuación, se presenta una muestra de los contratos:

Tabla 15: Entidades estatales / objeto similar

Nº	NOMBRE ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	AÑO	PROVEEDOR ADJUDICADO	VALOR DEL CONTRATO	ENLACE SECOP II
1	ICBF REGIONAL META	5000541 2024	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE; LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO; ADECUACION Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN LAS DIFERENTES INFRAESTRUCTURAS DE ATENCION DE PRIMERA INFANCIA Y SEDES	2024	SERVIMAC SMC S.A.S	\$1.038.511.545	https://communit y.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6636655&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPop upView=true

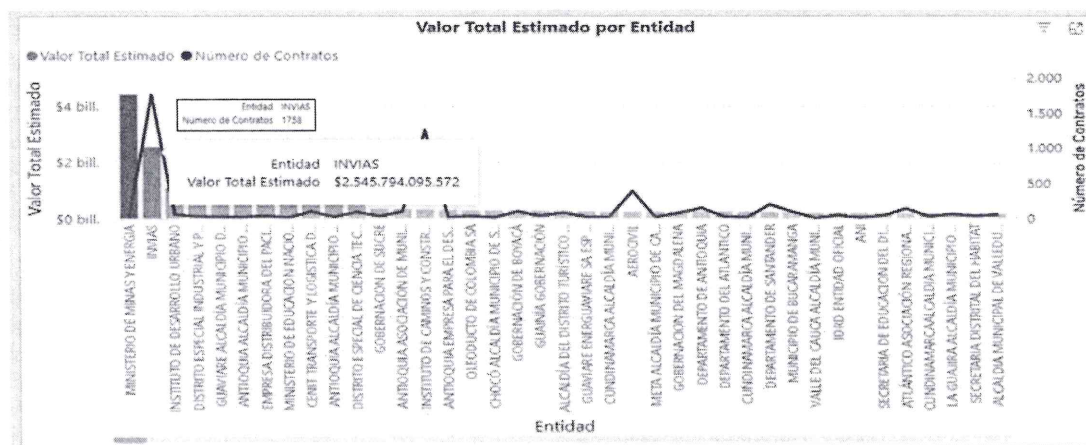
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 33 de 42

			ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL META				
2	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA A Grupo Administrativo CTDPE	CO1.PC CNTR.83 33532	CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT	2025	AMBICOL SERVICES SAS	\$1.018.991.319	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8683062&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
3	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	148-00-B-COFAC-BACOF-2025	OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO; CORRECTIVO Y MEJORATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO DEL GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS	2025	GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S.	\$1.032.889.483	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8596398&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
4	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	GGC-114-2024	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECCIONAL ICA ANTIOQUIA; LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE BELLO Y MANTENIMIENTOS DE LAS OFICINAS LOCALES ICA EN LOS MUNICIPIOS DE RIONEGRO Y PUERTO BERRIO (ANTIOQUIA)	2024	PERING SAS	\$959.283.670	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6528121&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
5	CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ SASEM	080-2022	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DE LA CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ S.A. SEM al proponente FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS	2023	FREESTONE CONSTRUCCIONES SAS	\$971.645.790	https://comunitary.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3621128&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Para realizar el análisis de la demanda en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la Entidad tuvo en cuenta los siguientes parámetros: (i) vigencias 2021 a 2026 y (ii) los siguientes códigos UNSPSC: 72101500, 72102900, 72103300, 72151500, 72151900, 72152400, 72152500, 72152700 y 72153000. De acuerdo con la información registrada en el MAE, durante las vigencias 2021 a

2026, la entidad estatal con mayor valor contratado fue INVIAS, con un total estimado de \$2,5 billones. Igualmente, fue la entidad con el mayor número de contratos en el mismo periodo, con 1.758 contratos, como se evidencia a continuación:

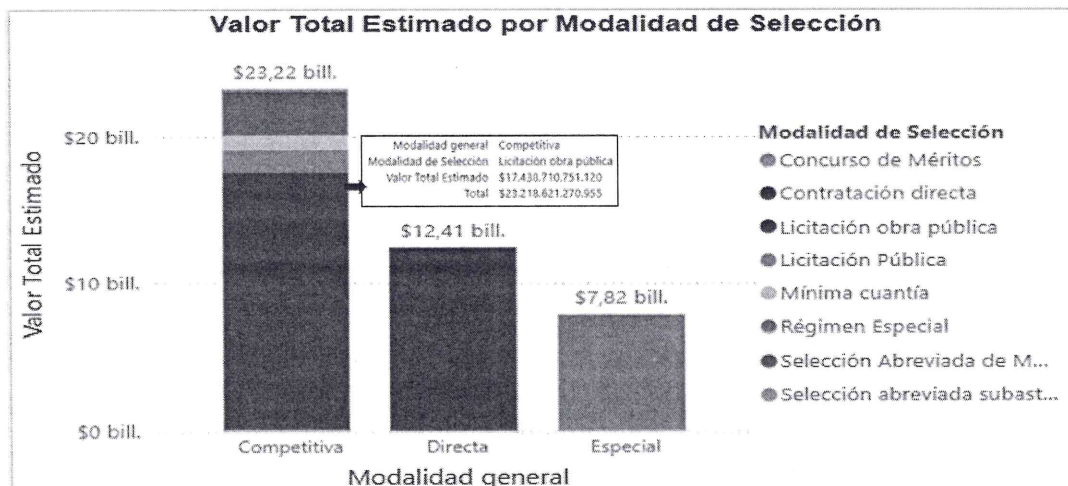
Gráfico 10: Valor total y número de contratos entidades estatales



8.2.3 MODALIDADES DE CONTRATACIÓN

En relación con las modalidades de contratación, la que registra el mayor volumen de recursos invertidos es la licitación de obra pública, en las modalidades competitivas, con adjudicaciones por un valor total de \$17,4 billones. En segundo lugar, se encuentra la contratación Directa, que alcanza un valor total adjudicado de \$12,41 billones. En tercer lugar, se encuentra la contratación por régimen especial, que alcanza un valor total adjudicado de \$7,82 billones.

Gráfico 21: Valor total estimado por modalidad de selección



 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021 Página: 35 de 42

8.2.3 HISTÓRICO DE CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD

En los últimos años, la Universidad de los Llanos ha realizado importantes inversiones orientadas al fortalecimiento y modernización de su infraestructura física, en concordancia con su política institucional de mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad. Paralelamente, la institución ha consolidado procesos permanentes de autoevaluación en todas las áreas de su gestión, con el propósito de revisar, analizar y valorar de manera integral sus procesos, identificar oportunidades de mejora e implementar acciones que permitan alcanzar y mantener estándares de excelencia académica y administrativa.

En el marco de esta estrategia institucional, se han ejecutado y se encuentran en desarrollo diversas intervenciones de infraestructura orientadas a la modernización de los espacios físicos, la ampliación de la capacidad instalada, el fortalecimiento de las condiciones de seguridad y la mejora de los sistemas de atención y respuesta ante emergencias. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las funciones misionales de la Universidad y respaldan el cumplimiento de los requisitos asociados al proceso de acreditación institucional de alta calidad.

Como resultado de estas inversiones, la Universidad de los Llanos ha consolidado espacios modernos, funcionales, seguros y accesibles, diseñados para responder a las necesidades de estudiantes, docentes, administrativos y visitantes. Estas mejoras favorecen el desarrollo de las actividades académicas, investigativas, de proyección social y administrativas, fortaleciendo las condiciones para una formación integral y una adecuada prestación de los servicios institucionales.

Durante las vigencias anteriores se adelantaron múltiples procesos de contratación destinados a la construcción, adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura universitaria. Estas intervenciones han permitido optimizar las condiciones físicas de los diferentes campus, generando un impacto positivo en el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, el bienestar de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de la capacidad institucional para responder a las necesidades actuales y futuras.

El propósito fundamental de estas inversiones ha sido mejorar la calidad de los servicios académico-administrativos ofrecidos por la institución, mediante el fortalecimiento de la infraestructura física, la optimización de los espacios institucionales y la implementación de condiciones que favorezcan la eficiencia operativa, la seguridad, la accesibilidad y el bienestar de la comunidad universitaria.

Con el fin de evidenciar los avances alcanzados y sustentar la necesidad de continuar fortaleciendo la infraestructura institucional, a continuación, se presentan los principales procesos ejecutados y en desarrollo. Estas actuaciones constituyen el soporte técnico para la formulación del presente proyecto y justifican la necesidad de gestionar los recursos requeridos para su ejecución, en concordancia con los objetivos estratégicos de la Universidad de los Llanos y su compromiso permanente con la calidad, el mejoramiento continuo y la excelencia institucional.

A continuación, se relaciona la contratación realizada por la entidad:

Tabla 16: Relación histórico contratación Unillanos

No	PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
1	CONVOCATORIA PRIVADA N° 010 DE 2022	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS EDIFICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS	CONSORCIO PRO-EDUCACIÓN	868 de 2022	En ejecución	\$1.144.892.037

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 36 de 42

		LABORATORIO DE SIMULACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES FARMACÉUTICAS, FICHA BPUNI PLAN 13 0911 2021 Y FICHA BPUNI FCS 02 1211 2021				
2	CONVOCATORIA PRIVADA N° 014 DE 2022	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS UNIDADES RURALES EXPERIMENTALES (FASE I) Y DEL INSTITUTO DE ACUICULTURA Y PESCA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHAS BPUNI FCARN 08 1111 2021 - FCARN 09 1211 2021	HILDEBRANDO DIAZ MOLANO	1157 de 2022	En ejecución	\$1.150.919.110
3	CONVOCATORIA PRIVADA N° 015 DE 2023	ADECUACIONES DE AULAS ACADÉMICAS DEL CAMPUS BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	CONSORCIO AULAS 2023 UNILLANOS	961 de 2023	Liquidado	\$629.358.717
4	CONVOCATORIA PRIVADA N° 002 DE 2024	MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	CONSORCIO MANTENIMIENTO UNILLANOS 2024	0487 de 2024	Liquidado	\$497.431.391
5	CONVOCATORIA PRIVADA N° 014 DE 2024	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS BARCELONA Y SAN ANTONIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, SEGÚN FICHA BPUNI BIB 01 0308 2023	CONSORCIO BIBLIOTECA S 2024	681 de 2024	En ejecución	\$1.522.189.615

8.2.4 INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC) (DEMANDA)¹⁰

8.2.4.1 Despachos de Cemento Gris

En el mes de abril de 2026 se despacharon 1.066.391 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 5,4% con respecto a abril de 2025. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 8,7% el cual aportó 5,3 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfico 22: Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2023 – 2026p (abril)

¹⁰ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-ltrim2026.pdf>

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas			
				2023 (Abr)	2026 (Abr)	mín.	máx.
Total	5,4 -7,1			987.451	1.066.391	889.614	1.203.724
Concreteras	1,5 -13,0	21,3	0,3 -3,1	242.129	226.819	180.163	284.459
Comercialización	8,7 -2,3	62,4	5,3 -1,3	536.019	665.911	514.974	729.554
Constructores y contratistas	-2,5 -15,9	11,7	-0,3 -2,2	149.427	124.986	109.526	170.820
Otros ¹	2,0 -11,1	4,6	0,1 -0,5	59.877	48.675	42.296	66.849

abr-26
abr-25

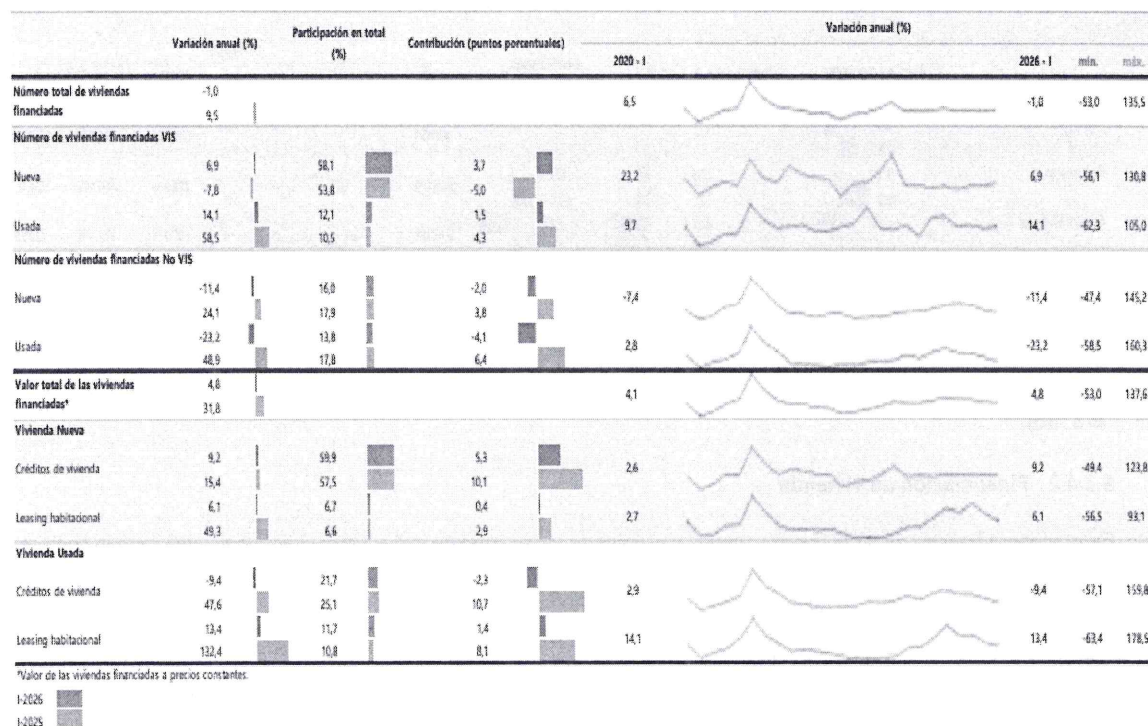
8.2.4.2 Financiación de Vivienda

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó \$ 3.038.697 millones de pesos constantes, con un incremento de 4,8% respecto al mismo trimestre de 2025. El 81,6% del valor de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 18,4% corresponde a leasing habitacional.

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo trimestre de 2025, el valor de los desembolsos de los créditos de vivienda presentó un crecimiento de 3,6% al aumentar en \$85.386 millones de pesos constantes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó en 10,6% al incrementar en \$53.829 millones de pesos constantes.

El número total de viviendas financiadas en el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo trimestre de 2025, presentó una disminución del 1,0%, donde el número de viviendas financiadas No VIS presentó una disminución en su variación anual de 17,3%, mientras que el número de viviendas financiadas VIS presentó una variación anual positiva de 8,1%.

Gráfico 23: Variación, contribución y participación anual de la financiación de vivienda. I trimestre (2020 – 2026p)

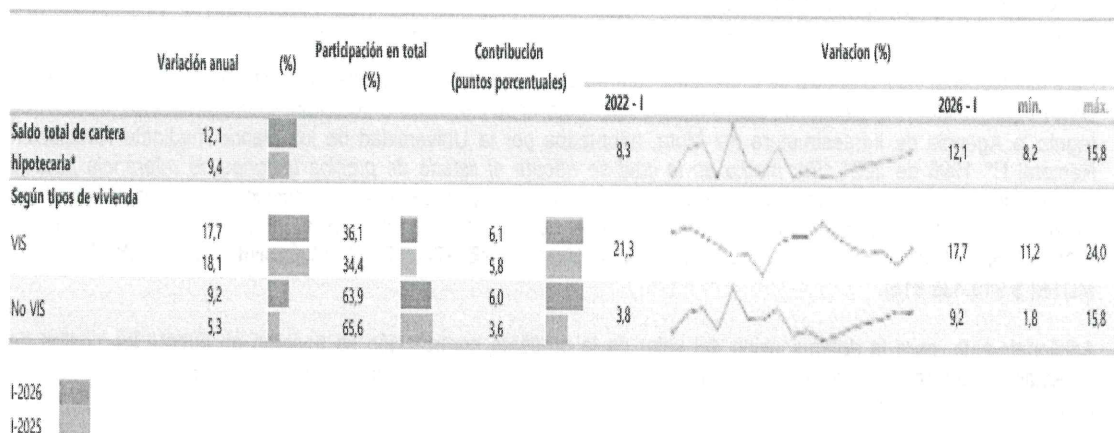


8.2.4.3 Cartera total de vivienda.

Para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) el saldo del capital total nacional fue de \$158.146 miles de millones de pesos corrientes registrando un aumento en su variación trimestral de 3,2% y un crecimiento anual de 12,1%. De este total, el 18,7% equivalente a \$29.584 miles de millones de pesos corrientes corresponden a créditos otorgados bajo la modalidad de leasing habitacional y el 81,3% equivalente a \$128.562 miles de millones de pesos corrientes corresponden a créditos otorgados bajo la modalidad de créditos de vivienda.

Del saldo de capital total nacional para la vivienda tipo VIS se registraron \$ 57.139 miles de millones de pesos corrientes con una variación trimestral y anual de 4,8% y 17,7% respectivamente, y para la vivienda diferente de interés social el saldo de capital fue de \$ 101.007 miles de millones de pesos corrientes, con una variación trimestral de 2,4% y anual de 9,2%.

Gráfico 24: Variación, contribución y participación anual de la cartera hipotecaria de vivienda total. I trimestre (2022 – 2026p)

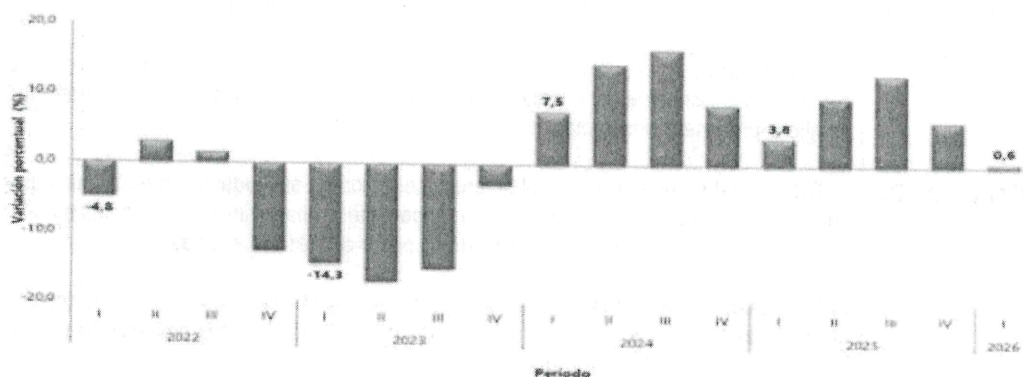


8.2.4.4 Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes)

En el primer trimestre de 2026, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 0,6%, con relación al primer trimestre de 2025 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 11,5%, Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 68,6% y finalmente el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas con 22,2%.

De otro lado, los grupos de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) con una variación de -49,3% y Construcciones en minas y plantas industriales con una variación de -30,7%.

Gráfico 25: Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles (precios constantes). Total Nacional 2022 – 2026p (I trimestre)



 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	ESTUDIO DEL SECTOR			
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021	Página: 40 de 42

9. VALOR O PRESUPUESTO ESTIMADO:

Para establecer el valor probable de la presente contratación, se ha tomado el presupuesto realizado por el Arq. Sergio David Vaca Galindo, profesional de apoyo oficina Vicerrectoría de Recursos Universitarios, conforme a los precios que regula la Agencia de Infraestructura del Meta, adoptados por la Universidad de los Llanos mediante Resolución Rectoral N° 1095 de 2021 *"Por medio de la cual se adopta el listado de precios unitarios de referencia para la contratación de obra y consultoría de la Universidad de los Llanos y se derogan las Resoluciones Rectorales N° 1973 de 2014 y la N° 0361 de 2020"* y conforme a los análisis de precios unitarios anexos, el cual arroja un valor total de **NOVECIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE(\$ 919.436.515).**

Adicionalmente, para la determinación del valor de la presente contratación se tuvieron en cuenta los costos de legalización contractual, tales como papelería, impuestos, tasas y contribuciones, los costos generales de desplazamiento y gastos generales del contratista.

De igual manera, se contemplaron los siguientes conceptos:

- Impuestos Nacionales (retención en la fuente/ rt IVA/ rt ICA)
- Aportes del contratista al sistema de seguridad social integral
- Pro estampilla Nacional (aplica solo para contratos de Obra)
- Impuesto a la Democracia (aplica solo para contratos de Obra)

De tal forma, que para determinar el valor de la presente contratación se tuvo en cuenta el presupuesto anexo.

10. ANÁLISIS DE ÍNDICES FINANCIEROS:

Teniendo en cuenta la naturaleza del presente objeto de contratación, la importancia específica que implica este proyecto, las características del objeto, la modalidad de pago se considera conveniente establecer una serie de límites a los indicadores que a continuación se presentaran como requisitos habilitantes que se recomienda seguir para la elección de futuro contratista. La Entidad establece los indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con la Resolución Rectoral 0685 de 2021 en sus artículos 7 y 39, los cuales son:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	índice de Liquidez: el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.
	índice de Endeudamiento: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
	índice Cobertura Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna.
	los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.
	Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
	Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Para la determinación de los índices financieros, se tomó una muestra de cinco (05) proveedores incluidos en la tabla de principales proveedores. A partir de esta muestra, se toma el promedio de los indicadores financieros, obteniéndose la siguiente información:

Tabla 17. Índices financieros para el proceso

N°	NOMBRE	NIT	DEPARTAMENTO	R.P	R.A	I.L	I.E	R.C
1	DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	900320206	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	0	0	2,62	0,56	10,84
2	DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S.	900392539	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	0,37	0,31	4,42	0,16	46,96
3	CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S.	901540083	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ	0,17	0,07	4,52	0,60	28,61
4	INTERNEXA S.A	811021654	ANTIOQUIA	0,35	0,12	1,15	0,64	4,77
5	BARAH & CO S.A.S.	901019048	META	0,32	0,18	3,72	0,43	0
PROMEDIO				0,24	0,14	3,29	0,48	18,24

En consecuencia, los indicadores financieros definidos con el presente estudio para la contratación que se requiere, son los siguientes:

- **RENTABILIDAD DE PATRIMONIO:** Mayor o igual a **0,24**
- **RENTABILIDAD DE ACTIVO:** Mayor o igual a **0,14**
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Mayor o igual a **3,29**
- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:** Menor o igual a **0,48**
- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** Mayor o igual a **18,24**

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	ESTUDIO DEL SECTOR		
	Código: FO-GBS-35	Versión: 01	Fecha de aprobación: 30/09/2021
			Página: 42 de 42

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

RIESGO: Es el posible evento que afecta el desarrollo del proceso de contratación o la ejecución del contrato, que puede traer efectos adversos a la Universidad, y el cual deberá ser analizado en el estudio de conveniencia y oportunidad que se realice por el ente universitario, indicando a quién se asigna (contratista o Universidad), y la forma de mitigarlo en caso de suceder.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Resolución Rectoral N° 0685 del 01 julio de 2021, se ha estimado establecer como riesgos involucrados en la presente contratación para este proceso los que se encuentran en el documento adjunto.

TIIFICACIÓN DE LOS RIESGOS: El contrato a celebrar presenta como riesgos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, el incumplimiento del mismo, las dificultades que presentan la obra en cuanto a su calidad y cumplimiento derivados de la ejecución del contrato.

ESTIMACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsibles se estiman en una suma igual o equivalente al valor del contrato o a un porcentaje del mismo, según el caso.

ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS: Los riesgos previsibles del presente contrato tipificado y estimado en la matriz de riesgo.

La mitigación del riesgo se hará a través de la constitución de garantías a favor de la Universidad de los Llanos.



WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES
Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Elizabeth Cagua Daza – Profesional apoyo VRU 	Revisión jurídica: Brenda A. Natalia Díaz Mejía – Profesional de apoyo VRU 
Revisión técnica: Ing. Johhan Emerzon Herrán Liévano – Contratista apoyo VRU 	Revisión financiera: Diana Rico Ortiz – Contador Profesional de apoyo VRU 